

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MIGUEL ESTEBAN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 16 de diciembre de 2009, se acordó adjudicar las obras de reforma del parque Nuestra Señora del Socorro, de Miguel Esteban, lo que se publica a los efectos del establecimiento en el artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Miguel Esteban.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras
- b) Descripción del objeto: Reforma del parque Nuestra Señora del Socorro.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Forma: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 119.324,90 euros (IVA incluido).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 16 de diciembre de 2009.
 - b) Contratista: Construcciones Puente Lara, S.L.
 - c) Importe de adjudicación: 102.866,29 euros y 16.458,61 euros de IVA, total 119.324,90 euros (I.V.A incluido). Y las mejoras señaladas en la oferta de 32.015,51 euros.
- Miguel Esteban 21 de diciembre de 2009.–El Alcalde, Pedro Casas Jiménez.

N.º I.-13440